 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**  
 Periodo Constitucional 2020-2023  
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 56  
 FECHA: 25 de julio de 2022  
 LUGAR: RECINTO LOS COMUNEROS  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:27 A.M.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:08 P.M.  
 PRESIDENTE: H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA  
 SECRETARIO (E): CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, en desarrollo de las siguientes proposiciones:

**Proposición No. 383 aprobada el 14 de julio de 2022, en sesión Plenaria.**

**Tema:** Bogotá Cuidadora

**Citantes:** Bancada partido Alianza Verde. Honorables concejales Lucia Bastidas Ubate, Julián Rodríguez Sastoque.

**Citados:** Margarita Barraquer Sourdís, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud-IDIPRON; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.


**Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Brigadier General Eliecer Camacho Jimenez, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Cruz Roja de Colombia.

**Proposición No 335 aprobada el 11 de junio de 2022 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada el 15 de julio de 2022 a Secretaría General.**

**Tema:** Problemáticas en los programas sociales desarrollados por la Secretaría de Integración Social en relación con la atención integral a la niñez en los jardines distritales, y la seguridad alimentaria de la población vulnerable y de personas con discapacidad.

**Citantes:** Bancada Partido Nuevo Liberalismo. Honorables concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo.

**Citados:** Margarita Barraquer Sourdís, Secretaria Distrital de Integración Social.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**Invitados:** Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E).

5. Comunicaciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registraron electrónicamente y por voz los honorables concejales: SAMIR JOSÉ **ABISAMBRA** VESGA, ÁLVARO **ACEVEDO** LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL **ACOSTA** RICO, SAMUEL BENJAMIN **ARRIETA** BUELVAS, LIBARDO **ASPRILLA** LARA, JUAN JAVIER **BAENA** MERLANO, DORA LUCÍA **BASTIDAS** UBATÉ, ANA TERESA **BERNAL** MONTAÑEZ, DIEGO ANDRÉS **CANCINO** MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO **CARRILLO** ARENAS, JORGE LUIS **COLMENARES** ESCOBAR, JOSÉ DEL CARMEN **CUESTA** NOVOA, DIANA MARCELA **DIAGO** GUAQUETA, GLORIA ELSY **DÍAZ** MARTÍNEZ, JULIÁN **ESPINOSA** ORTÍZ, GERMÁN AUGUSTO **GARCÍA** MAYA, MARISOL **GÓMEZ** GIRALDO, ROLANDO ALBERTO **GONZÁLEZ** GARCÍA, ARMANDO **GUTIÉRREZ** GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO **LASERNA** ARIAS, LUIS CARLOS **LEAL** ANGARITA, PEDRO JULIÁN **LÓPEZ** SIERRA, MARÍA CLARA **NAME** RAMÍREZ, CELIO **NIEVES** HERRERA, JAVIER ALEJANDRO **OSPINA** RODRÍGUEZ, FABIÁN ANDRÉS **PUNTES** SIERRA, MARTÍN **RIVERA** ALZATE, EMEL **ROJAS** CASTILLO, MARÍA FERNANDA **ROJAS** MANTILLA, HEYDY LORENA **SÁNCHEZ** BARRETO, VENUS ALBEIRO **SILVA** GÓMEZ, MANUEL JOSÉ **SARMIENTO** ARGUELLO, MARÍA VICTORIA **VARGAS** SILVA.

El secretario dejó constancia del registro biométrico y por voz de treinta y tres (33) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

**CITADOS FUNCIONARIOS REGISTRADOS:** por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: CARLOS ENRIQUE MARÍN CALA, Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud-IDIPRON; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; SULLY DAZA, Asesora Policía Nacional; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria Distrital de Integración Social; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

**INVITADOS:** Asesora del despacho de la Contraloría Distrital de Bogotá, LILIANA ANDREA PADILLA PATIÑO; Director de Integración Social, MAURICIO DÁVILA, Contraloría Distrital de Bogotá; Personero Delegado para los sectores de mujeres e integración social de la Personería de Bogotá, JAIME ACEVEDO; Asesor delegado de la Veeduría de Bogotá, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los concejales: RUBÉN DARÍO **TORRADO** PACHECO, ATI **QUIGUA** IZQUIERDO, HUMBERTO RAFAEL **AMIN** MARTELO, ANDRÉS DARÍO **ONZAGA** NIÑO, OSCAR JAIME **RAMÍREZ** VAHOS, LUZ MARINA **GORDILLO** SALINAS, NELSON ENRIQUE **CUBIDES** SALAZAR,

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

JULIÁN DAVID **RODRÍGUEZ** SASTOQUE, ÁLVARO JOSÉ **ARGOTE** MUÑOZ, JUAN FELIPE **GRILLO** CARRASCO, CÉSAR ALFONSO **GARCÍA** VARGAS, EDWARD ANIBAL **ARIAS** RUBIO.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario general, por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día el cual es aprobado a las 9:47 a.m. con un total de treinta y tres (33) votos, en votación ordinaria.

## 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Presidente pone en consideración de la Plenaria pasar las proposiciones nuevas para el día miércoles, fue aprobado.

### 4. **Proposición No. 383 aprobada el 14 de julio de 2022, en sesión Plenaria.**

**Tema:** Bogotá Cuidadora

**Citantes:** Bancada partido Alianza Verde. Honorables concejales Lucia Bastidas Ubate, Julián Rodríguez Sastoque.

El Presidente les concede la palabra a los concejales citantes.


La concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, dedica el debate a un ex contratista llamado Pedro Pablo Hernández Vega que murió a causa de un infarto, deja claro que no es un debate contra nadie, es un debate por las poblaciones vulnerables, así mismo, deja ver su indisposición en el tema laboral de contratos por prestación de servicios donde los contratistas se ven afectadas por acoso laboral, que tiene horarios inflexibles, que tiene que sacar de su presupuesto para fotocopias.

Realiza su disertación a través de diapositivas en Power Point, presenta el Marco normativo de la Secretaria Distrital de Integración social, el panorama económico y social, incidencia pobreza monetaria extrema en Bogotá, logros, logros en infancia, muertes por desnutrición, ¿dónde está la Bogotá cuidadora?, ¿quién responde por la falta de servicios?, ¿Por qué responde SDIS?, presupuesto general SDIS, modificaciones presupuestales, subdirección para la infancia, desabastecimiento en jardines del SDIS, jardines cofinanciados, tres denuncias, subdirección para la vejez, subdirección de abastecimiento, bonos canjeables, comedores comunitarios cerrados, contratos de integración social, los contratos más prorrogados, SEGPLAN.

El concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, agradece a los concejales citantes por el panorama presentado, y reproduce un audio de una funcionaria en respuesta a una ciudadana.

El concejal LIBARDO ASPRILLA LARA, expresa que la población que atiende la SDIS es la más vulnerable de Bogotá, no desconoce el déficit presupuestal en materia de atención monetaria con recursos del distrito.

El concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, hace énfasis en el sector de la salud y considera que en pandemia la alimentación no fue la más adecuada, así mismo, en el sector

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

de niños y adultos mayores fue complicado, y espera escuchar a la Administración para que explique que pasó en la pandemia, argumenta que la pandemia también permitió que los malos manejos se taparan y se callaran.

La concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, se dirige específicamente a los secretarios MARGARITA BARRAQUER, DIANA RODRÍGUEZ Y JUAN MAURICIO RAMÍREZ, para hablar sobre primera infancia y el sistema distrital de cuidado.

El concejal JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, considera que la Administración con su programa de cuidado es pionera en América Latina, presenta en diapositivas su disertación: expone a Bogota cuidadora y RETO, programa PARCEROS, centros FORJAR y JJR, Manzanas del cuidado y ruralidad.

El concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, resalta dos temas importantes, entre ellos las manzanas del cuidado y ruralidad que ha permitido trabajar la agenda social, así mismo, el convenio de los jardines que no pudieron seguir funcionando, no dejaron de garantizar la atención a la primera infancia.

La concejala MARÍA CLARA NAME RODRÍGUEZ, expresa que las apreciaciones que se hacen dentro del recinto son para corregir y sugerir, presenta en diapositivas su disertación: resultados de pobreza-DANE, encuesta multipropósito de 2021, alimentación y nutrición de adultos mayores, hallazgos en gestión SDIS 2021 bonos apoyo a la vejez, condición de vulnerabilidad habitante de calle, atención de adolescentes y jóvenes: representaciones sociales negativas, generación jóvenes con derechos en Bogotá, compromiso por una alimentación integral.

El concejal ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, considera que la SDIS además de trabajar con población vulnerable debe tenerse en cuenta la discapacidad, hace énfasis en que no se cerró el debate que el llevó a cabo sobre el tema de discapacidad, donde advirtió como los recursos de la SDIS iba a tener consecuencias en la población, lee un documento con 6 compromisos.


El concejal MARTIN RIVERA ALZATE, reconoce que en Administraciones pasadas se ha puesto en el centro del debate el presupuesto a una serie de programas para garantizar el cuidado de la población más vulnerables de la ciudad. También expone el problema laboral de personas que trabajan gratis mientras vuelven a tener un contrato.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, presenta una alerta de que hay una persecución de varias direcciones y subdirecciones hacia muchos empleados al interior de la SDIS, denuncian que hay acoso laboral y en muchos casos se retienen los salarios. Hace varias preguntas a la Secretaria a manera a modo de derecho de petición verbal con el ánimo de fortalecer.

El concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, solicita permiso para retirarse de la sesión.

La concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, solicita permiso para retirarse de la sesión.

El Presidente le da la palabra a la bancada del concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, hace énfasis en la vehemencia de su debate, por la mala ejecución que ha hecho SDIS, presenta diapositivas donde expone: la gente más vulnerable de Bogotá está sufriendo hambre, cierran comedores comunitarios, no entregan bonos canjeables a la población con discapacidad, no les pagan oportunamente a las maestras de los jardines infantiles; los comedores del hambre, solo hay 10 comedores de los 104 previstos de operación, planeación deshumanizada, ¿qué pasa con la contratación?, presenta un video de dos ciudadanos que expresan su descontento con el cierre de los comedores comunitarios, las cifras del hambre, la población más afectada se concentra en cuatro localidades; población con discapacidad y bonos canjeables, presenta un video de un ciudadano con limitación visual que expone la problemática que viven por la falta de los bonos alimentarios, bono no, transferencia si, seguimiento nutricional, reducción de beneficiarios, presenta video de una ciudadana con limitación de movilidad quien expone su situación; maestras que siguen desprotegidas, salud mental de las maestras.

Concluye que este desastre se pudo haber evitado e invita a dos maestras que están en el recinto para que relaten desde su experiencia lo que han tenido que pasar por falta de pago.

Intervención de una ciudadana, VIVIANA PAOLA PADILLA AVENDAÑO, maestra profesional en educación infantil de SDIS desde el 2015, actualmente trabaja en la localidad de Bosa, reafirma lo expresado por el concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, no tienen contrato, las han dejado sin honorarios y sin ARL desde el mes de marzo.

Intervención de una ciudadana SANDRA ROJAS, licenciada en educación infantil, expresa que han tenido dificultad para los pagos, exige que se mejoren las condiciones laborales de las docentes.

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, recuerda que el título de integración es precisamente para buscar a los menos favorecidos de Bogotá, integrarlos socialmente, rescatarlos de la situación que viven, pero la SDIS hace lo contrario.


La concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, expresa que esto es un problema estructural que supera al Distrito, pero no justifica al Distrito para que no tome los correctivos para evitar las situaciones que han denunciado hoy. Presenta un video donde una madre de familia denuncia las anomalías en un jardín infantil, el Distrito pierde credibilidad por falta de gestión oportuna, las alternativas que ofrece la SDIS no contemplan la realidad de los hogares. Argumenta que no es un problema de ahora, sino que en años anteriores se ha dado la misma situación que ninguna Administración ha resultado. Presenta algunas preguntas a la SDIS.

El Presidente pone en consideración la sesión permanente.

El Secretario informa que se encuentran en el recinto 18 honorables concejales y para declarar sesión permanente se necesitan 23 concejales

El Presidente suspende el debate y expresa a los ciudadanos que faltan por hablar que los acompañen en una próxima sesión. Solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El Presidente levanta sesión.

El Secretario informa que siendo las 1:21 p.m. del día 25 de julio de 2022 se da por finalizada la sesión Plenaria extraordinaria

**HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO**  
Primer Vicepresidente

  
**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02  
Revisó:

*JCB*